



**OTORGA PERMISO PARTICULAR PARA
TRANSPORTE DE MENORES DE EDAD A
SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO
REMUNERADO DE PASAJEROS
PRESTADO POR VÍCTOR ALEJANDRO
TEJOS LUNA**

RESOLUCION EXENTA N° 1925 /

SANTIAGO, 05 AGO. 2011

VISTO :

Lo dispuesto en el D.S. N° 80, de 30 de agosto de 2004, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes.

CONSIDERANDO:

1.- Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto Supremo N° 80, citado en el Visto, los servicios que cuenten con autorización general vigente podrán solicitar un permiso particular para transportar personas menores de edad, el cual se otorgará sólo para viajes específicos y respecto de vehículos determinados.

2.- Que, la solicitud de permiso particular presentada con fecha 18 de julio de 2011, Ingresos Oficina de Partes N° 27623 por el responsable del servicio de transporte privado remunerado de pasajeros Víctor Alejandro Tejos Luna, cumple las exigencias establecidas sobre el particular, en el referido Decreto Supremo.

RESUELVO:

1°.- **OTORGASE PERMISO PARTICULAR** a Víctor Alejandro Tejos Luna, para prestar transporte de menores de edad, con el vehículo que se señala a continuación:

P.P.U.	Tipo de Vehículo B (Bus) M (Minibús) BP (Bus Pullman)	Año de Fabricación	Número de Asientos	Identificación de conductor (es)	RUT conductor
DBDZ-41	Minibús	2011	12	Víctor Alejandro Tejos Luna	9.580.509-4

2°.- El permiso otorgado tendrá carácter de particular.

3º.- El permiso otorgado habilitará para transportar menores en los vehículos indicados en el numeral 1º entre el 01 de septiembre de 2011 y el 30 de septiembre de 2011, tanto de ida como de vuelta, comprendiendo **viajes con origen y destino Región Metropolitana (Centros de Sky El Colorado, La Parva y Farellones)**, respectivamente.

4º.- Notifíquese la presente resolución a Víctor Alejandro Tejos Luna, con domicilio en Tristán Matta N° 1750, comuna de Paedro Aguirre Cerda.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE

SERGIO STEPHAN ORELEANA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
REGIÓN METROPOLITANA

APP/ras

Ing.Nº 27623